## ETSAE\_

## CONTENIDO Y ENTREGA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

## EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA

### **REQUISITOS PREVIOS**

El tutor de un TFE del Grado en Fundamentos de Arquitectura debe haber realizado la propuesta de TFE (desde Campus Virtual/Profesor/Mis ofertas de TFE), que debe ser aprobada por el director del centro y del departamento, con una **antelación mínima de 3 meses a la fecha de entrega prevista**.

Ver documento “Diagrama de estados de TFE-UPCT”.

***IMPORTANTE****:* El título del proyecto que se introduzca al generar la propuesta en la aplicación informática no podrá ser modificado, a priori. De querer hacerlo, debe de nuevo someterse el proyecto a la aprobación del director del centro y del departamento.

### Forma  Descripción generada automáticamente con confianza baja**CONTENIDO Y ENTREGA:**

El contenido del Trabajo Fin de Estudios del Grado Universitario en Fundamentos de Arquitectura de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación (ETSAE), con carácter general e indicativo incluirá, al menos los siguientes **documentos**.

Los proyectos finales de estudios del Grado en Fundamentos de Arquitectura responderán a alguno de los tipos definidos en el artículo3 del TÍTULO I de la NORMATIVA PROPIA DEL REGLAMENTO DE TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS (GRADO Y MÁSTER) DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA Y EDIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA.

Los alumnos deberán entregar la siguiente documentación, como mínimo, en **formato digital**:

**Memoria.**El alumno deberá redactar una memoria que, al menos, conlleve los siguientes epígrafes o apartados:

• Título
• Datos identificativos del alumno y fecha de entrega
• Resumen.- 200 palabras + 6 palabras clave
• Cuerpo principal.- Extensión máxima aproximada de 10.000 palabras
• Conclusiones
• Referencias

**Memoria para antiplagio.**Incluir solo la memoria descriptiva y la parte de investigación que sea inédita (si la hubiera).
Se aconseja quitar de la memoria la parte (si la hubiera) de pliego de condiciones, mediciones y presupuesto.

**Declaración de honestidad académica de la ETSAE.**Rellenar formato tipo.

Los alumnos deberán entregar la siguiente documentación, como mínimo, **en formato físico**:

**Un ejemplar impreso y encuadernado de tamaño DIN A4**, aunque se podrán presentar otros formatos y medios si el tema o el contenido así lo precisa.
**Dos láminas de papel en formato DIN A2** (mínimo) que representen la propuesta. Estos formatos serán usados en la exposición pública del trabajo que se montará en la ETSAE los días previos al acto de defensa de la convocatoria correspondiente y podrán ser recogidos por el alumno hasta 7 días naturales después de la finalización de la misma (2 días tras la celebración de los actos de defensa).